



# Inspección Reglamentaria de Instalaciones Petrolíferas

Más valor.  
Más confianza.



## Control técnico y calidad para el almacenamiento y suministro

Verifica la seguridad, estanqueidad y conformidad de tus instalaciones petrolíferas mediante inspecciones reglamentarias adaptadas a cada actividad y nivel de riesgo.

### Instalaciones petrolíferas seguras y preparadas

Las instalaciones destinadas al **almacenamiento, distribución o consumo de carburantes y combustibles** líquidos desempeñan un papel esencial en numerosos sectores industriales, logísticos y de transporte.

Debido a las características de los productos almacenados y a los riesgos asociados a su manipulación, estas instalaciones deben someterse a controles periódicos que garanticen su correcto funcionamiento y su adecuación a la normativa vigente.

Las **inspecciones reglamentarias** permiten verificar aspectos críticos como la estanqueidad de depósitos y tuberías, el estado de los equipos, las condiciones de seguridad y la correcta explotación de la instalación, reduciendo riesgos operativos y ambientales.

### ¿Qué instalaciones requieren estas inspecciones?

El Reglamento de Instalaciones Petrolíferas contempla diferentes tipologías de instalaciones, cada una con requisitos específicos de inspección y control.

---

---

---

---

---



## Conformidad y Seguridad, sin complicaciones

**Olvídate de la incertidumbre** sobre normativas y plazos. Nuestro equipo experto identifica los requisitos de tus instalaciones petrolíferas y te acompaña en cada paso para garantizar el cumplimiento legal de la forma más eficiente.

Con TÜV SÜD, la seguridad y la calidad se integran de forma natural en tu operativa.

## ¿Por qué elegir TÜV SÜD?

- **Cobertura nacional real:** Llegamos fácilmente a cualquier punto de España, atendiendo tanto a grandes clientes como a pequeñas instalaciones locales.
- **Imparcialidad técnica:** Somos un organismo independiente. Nuestro compromiso es con la seguridad y el cumplimiento normativo, sin conflictos de interés o diferentes criterios.
- **Atención personalizada:** Conocemos en profundidad las normativas de tus instalaciones, y guiamos a cada cliente según su necesidad, resolviendo dudas sobre normativas, exigencias o procesos.
- **Rigor y profesionalidad:** Nos avala una trayectoria sólida de más de 50 años y una reputación basada en la confianza técnica.

TÜV SÜD puede dar servicio en la mayoría de ellas:

- **MI-IP01 (Refinerías y Petroquímicas):** Comprobación técnica y de seguridad bajo requerimiento de la Administración.
- **MI-IP02 (Grandes centros de distribución):** Pruebas de estanqueidad e inspecciones periódicas (cada 6 o 10 años) en puertos, aeropuertos y gasolineras.
- **MI-IP03 (Uso propio):** Inspección de suministro a maquinaria estática (calderas, generadores) y comunidades de propietarios con instalaciones de gasóleo.
- **MI-IP04 (Suministro a vehículos):** Inspección en estaciones de servicio, cooperativas y flotas de transporte.
- **MI-IP06 (Fuera de servicio):** Tramitación de la baja oficial de depósitos de combustible.

## Beneficios de una inspección preventiva y especializada

### Reducción de riesgos

Permite detectar fugas, deterioros o defectos antes de que generen incidentes de seguridad o impactos ambientales.

### Mayor fiabilidad operativa

Garantiza que los equipos e instalaciones continúan funcionando en condiciones óptimas de seguridad y rendimiento.

### Preparación para auditorías y controles

La documentación técnica actualizada facilita inspecciones administrativas, auditorías internas y procesos de certificación.

### Protección de la inversión

Un adecuado mantenimiento y control técnico contribuye a prolongar la vida útil de la instalación y reducir costes imprevistos.



### Servicios relacionados

- Mercado CE de equipos a presión
- Inspección de Instalaciones sujetas a SEVESO
- Inspección de Almacenamientos APQ

**TUV SUD IBERIA**

[tuvsud.com/es-es/inspeccion-petrolifera](https://tuvsud.com/es-es/inspeccion-petrolifera)

Solicita tu presupuesto

